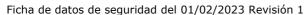
Ficha de datos de seguridad IB 16 GRIGIO



Atención: la numeración comienza desde 1.



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: IB 16 GRIGIO Código comercial: 1662L UFI: JQK4-H0XJ-200C-7ENV

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Revoco

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: FASSALUSA LDA

Zona Industrial de São Mamede, Lote 1 e 2,

2495-036 Batalha - PORTUGAL

Tel. +351 244 709 200 Fax +351 244 704 020

Responsable: laboratorio.spresiano@fassabortolo.it

1.4. Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros





2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Skin Irrit. 2 Provoca irritación cutánea.

Eye Dam. 1 Provoca lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Peligro

Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar el polvo.

P280 Llevar guantes, gafas y máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P33 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el

lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación nacional.

Contiene:

Fecha 15/02/2023 Nombre Producto IB 16 GRIGIO Página 1 de 10

Cal hidratada

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Para información relativa a la Sílice cristalina, cuarzo (fracción respirable), ver el apartado 11.

La mezcla tiene un bajo contenido de cromatos. En su forma lista para el uso, después de añadir agua, el contenido de cromo (VI) soluble es como máximo de 2 mg/kg en materia seca. Condición indispensable para un bajo contenido en cromatos es, en todo caso, un correcto almacenamiento, en lugar seco y respetando los plazos máximos de conservación previstos. El porcentaje de óxido de silicio cristalino respirable es inferior al 1%. Por tanto, el producto no está sujeto a identificación obligatoria. Sin embargo, se recomienda el uso de protección para las vías respiratorias.

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: IB 16 GRIGIO

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥10 - <20 %	Clinker de cemento Portland		Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1B, H317; STOT SE 3, H335	Quedan exentos
≥1 - <3 %	Cal hidratada		Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; STOT SE 3, H335	01-2119475151-45-xxxx
≥0.3 - <0.5 %	Sílice cristalina, cuarzo (fracción respirable)	CAS:14808-60-7 EC:238-878-4	STOT RE 1, H372	Quedan exentos

Para más información sobre la sílice cristalina, cuarzo (fracción respirable), consultar la sección 8.1.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los síntomas y los efectos son como se espera de los peligros según las indicaciones de la sección 2.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2, extintores de polvo, espuma, agua nebulizada.

El producto no es inflamable.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua en chorros.

Fecha 15/02/2023 Nombre Producto IB 16 GRIGIO Página 2 de 10

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión produce humo pesado.

En caso de incendio y/o explosión, no respirar los humos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Aspiración en seco mediante equipo adecuado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Después de recoger el producto, lave con agua la zona y los materiales implicados.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de vertido accidental, eliminar el producto mediante aspiración en seco.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y ojos, la inhalación de polvo.

Evitar operaciones que produzcan la difusión de polvo.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Control del cromo (VI) soluble:

Para los cementos tratados con un agente reductor del Cromo (VI), de acuerdo con los reglamentos indicados en la sección 15, la eficacia del agente reductor disminuye con el pasar del tiempo. Por consiguiente, los embalajes del material contienen informaciones sobre la fecha de producción, las condiciones de almacenamiento y el período de almacenamiento adecuado para el mantenimiento de la actividad del agente reductor y para mantener el contenido de cromo (VI) soluble por debajo de 2 ppm sobre el peso total seco referido al cemento, de conformidad con la Norma EN 196-10.

Materias incompatibles:

Ver punto 10.5

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

CAS: 65997-15-1

Ver punto 1.2

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

	Tipo OEL	país	Largo plazo mg/m3	Largo Plazo ppm	Corto plazo mg/m3	Corto plazo ppm	Comportami ento	Nota
Clinker de cemento	ACGIH		1					(E,R), A4 - Pulm func, re
Portland								symptoms, asthma

IB 16 GRIGIO Fecha 15/02/2023 Nombre Producto Página 3 de 10

Cal hidratada	Límite PNEC 0.49	Vía de exposición agua dulce	Frecuencia de exposición	Notas		
Lista de los componen	tes conte	enidos en la fo	órmula con valor Pl	NEC (nivel ningún efec	to previsto)	
	IPRV	LITHUANIA	0.100			
	MV	SLOVENIA	0.150			
	GVI	CROATIA	0.100			
	MAC	NETHERLAND S	0.075			Respirable dust
	SUVA	SWITZERLAN D	0.150			Respirable aerosol
	VLA	SPAIN	0.050			
	NDS	POLAND	0.100			•
	ÁK	HUNGARY	0.150			Respirable aerosol
	VLEP	FRANCE	0.100			Respirable aerosol
	MAK	AUSTRIA	0.050			
CAS: 14808-60-7	UE		0.1			
Sílice cristalina, cuarzo (fracción respirable)	ACGIH		0.025			(R), A2 - Pulm fibrosis, cancer
	TLV	BULGARIA	1.000	4.000		Respirable fraction
	TLV	CZECHIA	1.000	4.000		Respirable fraction
	MV	SLOVENIA	1.000	4.000		,
	GVI	CROATIA	1.000	4.000		Respirable fraction
	VLE	PORTUGAL	1.000	4.000		Respirable fraction
	WEL	U.K.	1.000			Inhalable fraction
	SUVA	SWITZERLAN D	1.000	4.000		Inhalable fraction
	VLA	SPAIN	1.000	4.000		
	VLEP	ROMANIA	1.000	4.000		Respirable fraction
	NDS	POLAND	1.000	4.000		Respirable fraction
	VLEP	ITALY	1.000	2.000		Respirable fraction
	ÁK	HUNGARY	5.000			
	MAK	GERMANY	1.000	2.000		Inhalable fraction
	AGW	GERMANY	1.000	2.000		Inhalable fraction
	VLEP	FRANCE	1.000	4.000	Indicativo	Respirable fraction
	VLEP	BELGIUM	1.000	4.000		Respirable fraction
	MAK	AUSTRIA	1.000	4.000		Inhalable fraction
 -	UE		1	4		Respirable fraction
Cal hidratada CAS: 1305-62-0	ACGIH		5.000			Eye, URT and skin irr
	GVI	CROATIA	4.000			Respirable aerosol
	GVI	CROATIA	10.000			Inhalable aerosol
	WEL	U.K.	4.000			Respirable aerosol
	WEL	U.K.	10.000			Inhalable aerosol
	SUVA	SWITZERLAN D	5.000			Inhalable aerosol
	VLA	SPAIN	4.000			Respirable fraction
						Respirable fraction
	NDS	POLAND	2.000			
	NDS	POLAND	6.000			Inhalable fraction
	ÁK	HUNGARY	10.000			Inhalable fraction
	VLEP	BELGIUM	1.000	10.000		Respirable fraction
	MAK	AUSTRIA	5.000	10.000		Inhalable aerosol

Fecha 15/02/2023 Página 4 de 10 Nombre Producto IB 16 GRIGIO

0.49 agua dulce mg/cm2

Cal hidratada CAS: 1305-62-0 0.32 Agua marina mg/cm2

1080 Suelo mg/kg (agricultura)

3 Microorganismos mg/cm2 en aguas residuales (STP)

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

	Trabaj ador industr ial	ador		Vía de exposición	Frecuencia de exposición	Notas
Cal hidratada CAS: 1305-62-0		4 mg/m3	4 mg/m3	Por inhalación humana	A corto plazo, efectos locales	
		1 mg/m3	1 mg/m3	Por inhalación humana	A largo plazo, efectos locales	

Se recomienda considerar en el proceso de evaluación de riesgos los valores límite de exposición profesional previstos por la ACGIH para los polvos inertes no clasificados de otra manera (PNOC fracción respirable: 3 mg/m³; PNOC fracción inhalable: 10 mg/m³). Si se superan dichos límites, se recomienda utilizar un filtro tipo P cuya clase (1, 2 o 3) debe elegirse en función del resultado de la evaluación de riesgos.

8.2. Controles de la exposición

Procurar una ventilación adecuada. Cuando sea razonablemente factible, esto se puede lograr mediante el uso de ventilación de aire de cambio y una buena aspiración general.

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Utilizar ropa adecuada para la protección completa de la piel según la actividad y la exposición (EN 14605/EN 13982), por ej. mono de trabajo, delantal, calzado de seguridad, ropa adecuada.

Protección de las manos:

No existe un material o una combinación de materiales para guantes que pueda garantizar una resistencia ilimitada a cualquier producto químico o combinación de productos.

Para la manipulación prolongada o repetida, usar guantes resistentes a los productos químicos.

Materiales adecuados para guantes de protección (EN 374/EN 16523); FKM (Caucho fluorado): espesor >= 0.4 mm; tiempo de permeación >= 480 min.; NBR (Caucho nitrilo): espesor >= 0.4 mm; tiempo de permeación >= 480 min.

La elección de los guantes adecuados no solo depende del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro, y de los métodos y tiempos de uso de la mezcla.

Protección respiratoria

Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben utilizar respiradores certificados y adecuados.

Dispositivo de filtrado antipolvo (EN 143): máscara con filtro P2.

Utilizar una protección respiratoria adecuada en el caso de ventilación insuficiente o de exposición prolongada.

Controles de la exposición ambiental:

Ver punto 6.2

Medidas higiénicas y técnicas

Ver apartado 7.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: polvo Color: gris Olor: inodoro

Punto de fusión/congelamiento: N.D.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: N.D.

Inflamabilidad: N.A.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.D.

Punto de inflamación: N.A.

 $\label{eq:continuous} \begin{tabular}{ll} Temperatura de auto-inflamación: $N.D.$ \\ Temperatura de descomposición: $N.D.$ \\ \end{tabular}$

pH: >=12.00<=13.00 (50% en dispersión acuosa)

Viscosidad cinemática: N.A.

Densidad: 1400-1600 kg/m3 (Método interno)

Densidad de los vapores: N.A.

Fecha 15/02/2023 Nombre Producto IB 16 GRIGIO Página 5 de 10

Presión de vapor: N.D.

Hidrosolubilidad: parcialmente soluble

Solubilidad en aceite: N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.

Características de las partículas:

Según los datos disponibles, el producto no contiene nanomateriales.

9.2. Otros datos

Conductividad: N.D.

Propiedades explosivas: N.D. Propiedades comburentes: N.D. Tasa de evaporación: N.A.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna.

10.4. Condiciones que deben evitarse

El producto teme la humedad. Consérvese en ambientes secos.

10.5. Materiales incompatibles

Nessuno in particolare.

Ver punto 10.3

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas

El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315) El producto está clasificado: Eye Dam. 1(H318)

c) lesiones o irritación ocular

graves

d) sensibilización respiratoria o

El producto está clasificado: Skin Sens. 1(H317)

cutánea

e) mutagenicidad en células germinales No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) -

exposición única

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) –

exposición repetida

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Clinker de cemento

Portland

a) toxicidad aguda

LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg

Fecha 15/02/2023 Nombre Producto IB 16 GRIGIO Página 6 de 10

LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg LD50 Piel Conejo > 2500 mg/kg

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

Información sobre la sílice cristalina:

La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer ha declarado que la sílice cristalina inhalada en el trabajo puede causar cáncer de pulmón en los humanos. Sin embargo, ha remarcado que no todas las circunstancias industriales ni todos los tipos de sílice cristalina son peligrosos. En 2003, el Comité Científico de la UE para los Límites de Exposición Profesional ha declarado que el principal efecto de la inhalación de polvo de sílice cristalina respirable en los humanos es la silicosis. Existe suficiente información para concluir que el riesgo relativo de cáncer de pulmón aumenta en personas con silicosis. La protección de los trabajadores contra la silicosis puede garantizarse respetando los límites de exposición profesional. Además, los trabajadores deben recibir una formación adecuada sobre el uso y manejo correctos de este producto.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

12.1. Toxicidad

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente Núm. Ident. Inform Ecotox

Cal hidratada CAS: 1305-62-0 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces de agua dulce 50.6 mg/l 96h - EINECS: 215-

137-3

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Invertebrados de agua dulce 49.1 mg/l

a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas de agua dulce 184.57 mg/l 72h

b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Invertebrados de agua marina 32 mg/l - 14d

b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Algas de agua dulce 48 mg/l 72h

a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces de agua marina 457 mg/l 96h

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Invertebrados de agua marina 158 mg/l $\,$

96h

d) Toxicidad terrestre: NOEC Macroorganismos de suelos 2000 mg/kg

d) Toxicidad terrestre : NOEC Microorganismos de suelos 12000 mg/kg $\,$

e) Toxicidad en plantas: NOEC 1080 mg/kg

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT/mPmB en porcentaje \geq 0.1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Fecha 15/02/2023 Nombre Producto IB 16 GRIGIO Página 7 de 10

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

No permitir la entrada en alcantarillados o cursos de agua.

Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N.A.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

NΑ

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

11.7

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

N.A.

Aire (IATA)

N.A.

Mar (IMDG)

N.A.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NΑ

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Directiva 2010/75/EU

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP) Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP) Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: Ninguno

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

Fecha 15/02/2023 Nombre Producto IB 16 GRIGIO Página 8 de 10

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

1: Low hazard to waters

Sustancias SVHC:

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ 0.1%.

Para orientar a los fabricantes y usuarios sobre los productos y materiales que contienen sílice cristalina se ha creado una guía para gestionar la sílice cristalina respirable y para el uso seguro de los productos que contienen sílice cristalina en el lugar de trabajo. Para información: http://www.nepsi.eu: Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores a través de la correcta manipulación y uso de la sílice cristalina y de los productos que la contienen (2006/C 279/02).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción				
H315	Provoca irritación cutánea.				
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.				
H318	Provoca lesiones oculares graves.				
H335	Puede irritar las vías respiratorias.				
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.				
Código	Clase y categoría de peligro	Descripción			
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2			
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1			
3.4.2/1	Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1			
3.4.2/1B	Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, Categoría 1B			
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3			
3.9/1	STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1			

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n^0 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimento de clasificación (CE) nº 1272/2008

3.2/2	Método de cálculo
3.3/1	Método de cálculo
3.4.2/1	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8a ed., Van Nostrand Reinold

Fichas de datos de seguridad de los proveedores de materias primas.

CCNL - Allegato 1

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración BEI: Índice Biológico de Exposición BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología CE: Comunidad Europea

Fecha 15/02/2023 Nombre Producto IB 16 GRIGIO Página 9 de 10

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química CSR: Informe sobre la seguridad química DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos DSD: Directiva de sustancias peligrosas EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: KAFH

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja N.A.: No aplicable N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Fecha 15/02/2023 Nombre Producto IB 16 GRIGIO Página 10 de 10